



RESOLUCIÓN DECANAL N° 465/2010.-

VISTO

La Res. Decanal 434/2010 que establece las fechas de examen para el turno noviembre - diciembre 2010;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Res. HCD 306/2009 establece que el examen de la materia "Idioma Inglés", para los alumnos de los doctorados de la FaMAF, se realizará solamente en una fecha por turno de examen;

Que por un error administrativo se han establecido dos fechas de examen para dicha materia en el turno noviembre - diciembre 2010;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar la Res. Decanal 434/2010, anulando la fecha de examen de la materia "Idioma Inglés" del día 23 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de diciembre de 2010.-

CS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.